



San Miguel de Tucumán, 03 ABR 2019

VISTO el Expediente N° 29214/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 248/2018 solicita designación del Profesor CARLOS ANGEL LIZARRAGA en 9 (nueve) horas cátedra (732) en la asignatura "Ingles" del Ciclo Básico, a partir del 30 de octubre de 2018 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Prof. Silvia Kind, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que es necesario dar continuidad al dictado de Clases en la asignatura Ingles.

Que la Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T. hace uso de los Arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el Art. 39 de la Res. N° 1466/06, y le ofrece las horas al Prof. Lizárraga, quien acepta el ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **CARLOS ANGEL LIZARRAGA** D.N.I. N° 14.602.653 como Docente Suplente en 9 (nueve) horas cátedra (732) en la asignatura "Ingles" del Ciclo Básico del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 30 de octubre de 2018 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Prof. Silvia Kind, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019.

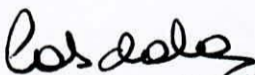
ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigentes en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón la Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 0380 2019
AG

MA


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
Archivo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.